



# MINEYA LUCINDO NACIMENTO

## FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Diplomado en Formación de Líderes para la Transformación. Diplomado en Democracia Intercultural Versión 1. Diplomado en Auditoría Jurídica. Diplomado en Derechos Humanos y Violencia en Razón de Género. Diplomado en Derecho Electoral.

## PRODUCCIÓN INTELECTUAL

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Defensora de Oficio Juzgado de la Niñez y Adolescencia. Secretaria Abogada del Juzgado de la Niñez y Adolescencia. Secretaria Abogada del Juzgado de Partido en lo Civil de la Capital. Secretaria Abogada del Tribunal de Sentencia Nro. 2 de la Capital. Encargada de la Unidad de Coordinación Departamental de Pando. Transparencia Institucional. Abogada Sedeges. Asesora legal Prefectura de Pando. Asesora legal Unidad de Procesos Judiciales. Directora Procesos Judiciales. Asesora jurídica Secretaría de Infraestructura. Responsable jurídica Agencia Estatal de Vivienda. Asesoramiento Legal Asociación Departamental de Mujeres por la Amazonia de Pando. Notaria de Gobierno a.i. Asesora Legal Secretaría de Asuntos Jurídicos Gobierno Autónomo Departamental de Pando. Vocal departamental Tribunal Electoral Departamental de Pando.

## VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Justicia con independencia para garantizar el acceso a ella, incluyente, imparcial, oportuna y transparente, que cumpla los fines, valores y principios constitucionales y el ordenamiento legal vigente mediante la aplicación de las nuevas tecnologías en la gestión jurisdiccional y administrativa.

## VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

- Un sistema de gestión procesal transparente, con control de plazos procesales, de modo que la información y tramitación interna se refleje en la página web del Tribunal Constitucional Plurinacional para que el litigante pueda hacer el seguimiento de las causas desde que ingresa un expediente o memorial hasta su notificación.
- El sorteo de causas ya no sea de manera manual, sino mediante el sistema informático a través de los medios tecnológicos digitales, respetando el orden de ingreso de los expedientes.
- Elaborar un manual de procedimiento de la Unidad de la Comisión de Admisión para resolver los autos de admisión y de rechazo, respetando los plazos procesales.
- Capacitación urgente a las juezas y jueces de provincia en materia constitucional para la resolución de acciones de amparo constitucional, acciones de libertad y otros recursos constitucionales.
- Unificación de la jurisprudencia constitucional para dar a la población boliviana la certeza y seguridad jurídica en la resolución de causas.